

# **Impacto económico de las políticas públicas implementadas para la atracción de inversión extranjera directa en Michoacán**

*Zoe Tamar Infante Jiménez<sup>1</sup>  
Priscila Ortega Gómez<sup>2</sup>*

## **INTRODUCCIÓN**

### **Planteamiento:**

La globalización, es una nueva fase de la internacionalización de los mercados; en esta etapa, uno de los fenómenos más señalados por los analistas es la importancia que las empresas multinacionales (EMNs) y transnacionales (ETs) han adquirido en la economía mundial en los últimos años. Esta mayor participación se vio impulsada por los crecientes flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) mundial (Finkman y Montenegro, mayo, 1994).

La mayoría de las EMNs operan a través de la IED; Las políticas gubernamentales impuestas en cada país, fomentan o restringen estas operaciones. Los gobiernos se motivan a atraer IED para resolver los problemas macroeconómicos (para reducir la deuda externa, incrementar la tasa de crecimiento y reducir la tasa de desempleo) (Sass, 2003). Las políticas para promover la IED pueden ser de diferentes maneras, la más común es la extensión total o parcial de impuestos, y de importación. (Hanson, 2001 e Itagaki, 1979).

Aunque, la principal preocupación con relación a la IED es que la orientación global de las EMNs las vuelve insensibles a los intereses e inquietudes nacionales, sin embargo, la atracción de este tipo de inversiones puede generar efectos positivos en la economía del país anfitrión (Daniels, 2004).

Una de las principales contribuciones de la IED a los países anfitriones es mediante las externalidades o efectos “spillovers”. La IED puede influir en la productividad y el crecimiento

---

<sup>1</sup> Secretario Académico y Profesor Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

<sup>2</sup> Alumna del 2° semestre del Doctorado en Ciencias en Negocios Internacionales del Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

al desempeñar el rol de conductor de transferencia de tecnología avanzada de las economías industrializadas a las que se encuentran en desarrollo. Findlay (1978) postula que la IED incrementa la tasa de progreso técnico en los países anfitriones mediante el efecto “spillover” (identificado como un “efecto contagio” de tecnología y prácticas gerenciales más avanzadas utilizadas por las empresas extranjeras) (Lim, 2001).

En las últimas décadas, los flujos de IED se han venido incrementando sustancialmente tanto en países desarrollados, como en desarrollo, aunque es en estos últimos donde se ha dado una mayor atracción de este tipo de inversiones. Estados Unidos es el principal país receptor (e inversor), atrayendo un flujo de 99,443 millones de dólares en el año 2005, de acuerdo a la UNCTAD, 2007. Aunque dentro de los países en desarrollo, China captó 72,406 millones de dólares, lo cual implica la dinámica atracción de estas inversiones.

Las políticas de IED de América Latina se puede definir cómo “mas es mejor”, indicando así un fuerte énfasis en atraer la mayor cantidad posible de este tipo de recursos financieros. Típicamente la IED era vista como una nueva fuente de financiamiento alternativa a la que recurrir en tiempos difíciles (Ocampo, José Antonio, enero, 2002).

En México, las políticas de IED se han centrado casi exclusivamente en atraer la IED sin seleccionarla o canalizarla según prioridades nacionales de desarrollo y sin prever o compensar por las debilidades que a veces la acompañaron. Es decir, la política de IED refleja más bien las prioridades macroeconómicas a corto plazo que los requerimientos del desarrollo productivo (Ibíd.). Aún así, México ha logrado mejorar su competitividad internacional a través de la IED. Su éxito sin embargo se ha basado principalmente en una política de acuerdos comerciales y de inversión internacionales, especialmente por el TLCAN (Ocampo, José Antonio, enero, 2002).

El estado de Michoacán tradicionalmente había sido uno de los más rezagados en la atracción de capitales internacionales ubicándose en los últimos lugares de atracción de inversiones por entidad federativa. Sin embargo, de acuerdo a la Secretaría de Desarrollo Económico de Michoacán, uno de los principales factores que han incidido en un mayor flujo de inversiones extranjeras atraídas en el año 2007, es la consolidación de inversiones en el puerto de Lázaro Cárdenas como lugar estratégico en el pacífico mexicano, atrayendo a empresas mundiales como la acerera holandesa Mittal y la automotriz china, FAW.

En el 2006, Michoacán se ubicó en el lugar 26 de atracción de inversiones por entidad federativa; durante el período enero-septiembre 2007 se colocó en el segundo lugar, después del Distrito Federal, con una captación de inversiones de 1,700.95 millones de dólares (Secretaría de Economía, 2007).

Durante enero – septiembre 2007 se atrajo al estado de Michoacán un flujo de inversión extranjera de un mil 701 millones de dólares, lo que implicó el 48 por ciento del total de la zona Pacífico, y el que colocó a la entidad como la segunda en el contexto nacional en captar inversión foránea, derivado primordialmente de la consolidación de inversiones en el puerto de Lázaro Cárdenas. (Secretaría de Economía (2008).

Hasta el año 2006, Michoacán era uno de los estados con menor atracción de IED; durante los años anteriores, se reflejó la falta de políticas públicas aptas para el incremento de este tipo de inversiones por lo que a nivel nacional frecuentemente se colocaba en los últimos lugares en la atracción de IED.

De acuerdo a los Censos Económicos, 2004 del INEGI, la entidad genera el 2.2% del PIB nacional, siendo el sector servicios comunales el que más aporta con el 25.1% del PIB estatal, en segundo lugar los comercios, restaurantes y hoteles con el 16.6% y el de los servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler con 15.4%, lo cual indica que la actividad económica del estado está eminentemente dedicada al sector terciario, debido principalmente a la falta de atracción de inversiones y de empresas manufactureras y agroindustrializadoras que detonen el crecimiento económico del estado.

Cabe señalar que las políticas públicas juegan un papel importante en la atracción, permanencia o fuga de inversión extranjera directa (IED). Esta última a su vez, puede incidir en el crecimiento económico del estado. Por lo que los objetivos de la presente investigación son los siguientes:

## **Objetivos**

En esta investigación se proponen estudiar los siguientes objetivos:

- Identificar y analizar las políticas públicas estatales y federales que se han implementado en materia de atracción de Inversión Extranjera Directa en Michoacán durante 1990 - 2008.
- Determinar el impacto económico que las políticas públicas implementadas para la atracción de Inversión Extranjera Directa han generado sobre el estado de Michoacán, durante 1990 – 2008.

## **Metodología**

Para cumplir con los objetivos planteados, el trabajo se divide en dos etapas. En la primera se desarrollan cuestiones teóricas sobre la implementación de políticas públicas en la gestión de atracción de IED, además, se explican las políticas que se han implementado en el estado de Michoacán, efectuando una discusión teórico – práctica de ambas, finalizando con una reflexión sobre las posibles decisiones en términos de políticas que serían más adecuadas para la atracción de IED su impacto económico en la entidad.

Para complementar la investigación, en la segunda etapa se efectúa una regresión econométrica en la cual se determina la siguiente relación:

Crecimiento económico = f (políticas de inversión extranjera directa)

Con los resultados de la regresión de esta ecuación se explica en qué medida el crecimiento económico del estado depende de las políticas estatales implementadas en la atracción de IED, las cuales se determinan mediante los flujos de IED atraídos por año, mientras que el crecimiento económico se mide mediante el PIB estatal.

## **Análisis y Desarrollo.**

La integración internacional es aquella en la cual se dan los movimientos tanto de bienes y servicios como de factores. Los primeros se refieren al Comercio Internacional; dentro de los

movimientos de factores, la transferencia de capital mediante préstamos internacionales y las vinculaciones internacionales en la formación de empresas multinacionales (EMNs) se integran dentro del movimiento internacional de capitales (Krugman, 2001).

En general, el movimiento internacional de factores tiende a ocasionar aún más dificultades políticas que el comercio internacional, ya que están sujetos a más restricciones que el comercio de bienes. El movimiento internacional de capitales está compuesto por: el endeudamiento, los préstamos financieros internacionales, y la inversión extranjera directa (ibid.).

La inversión extranjera directa (IED) se refiere a los flujos internacionales de capital en los que una empresa de un país crea o amplía una filial en otro país. La característica distintiva de la IED es que no solo implica una transferencia de recursos, sino también la adquisición del control. Es decir, la filial no solamente tiene una obligación financiera hacia la empresa materna, además, es parte de la misma estructura organizativa (ibid.).

La IED puede afectar los objetivos económicos, sociales y políticos de un país y a menudo un efecto positivo en un objetivo –como la transferencia de tecnología- puede acompañar a un efecto negativo – como el desempleo- ; los países desean una participación mayor de los beneficios que de los costos (Daniels, 2004).

Las Empresas Multinacionales (EMNs<sup>3</sup>) son con frecuencia, un vehículo para los préstamos y el endeudamiento internacionales. En la medida en que las EMNs proporcionan financiación a sus filiales extranjeras, la IED es un modo alternativo de llevar a cabo los mismos objetivos que los préstamos internacionales. El principal aspecto de la IED es permitir la formación de organizaciones multilaterales, es decir, el propósito esencial es la ampliación del control (Krugman, 2001).

Generalmente, los gobiernos otorgan incentivos a sus empresas para que realicen inversiones directas con el propósito de obtener provisiones de recursos estratégicos y

---

<sup>3</sup> Las empresas multinacionales (EMNs) también son llamadas corporaciones multinacionales (CMNs) o empresas transnacionales (ETNs), de acuerdo a cada autor; sus características son muy similares.

desarrollar esferas de influencia. La mayoría de las empresas locales exitosas, sobre todo las que poseen ventajas únicas, invierten en el extranjero (Hill, 2001 y Daniels, 2001).

Las razones por las que los gobiernos se motivan a atraer IED son en parte, para resolver los problemas macroeconómicos (para reducir la deuda externa, incrementar la tasa de crecimiento y reducir la tasa de desempleo) (Sass, 2003).

Aunque, los países temen al control extranjero de sectores estratégicos de sus economías porque las decisiones que se toman en el exterior pueden alterar la estabilidad económica y política local. Los inversionistas pueden tener suficiente poder para afectar la soberanía local en forma adversa, por ello, los gobiernos restringen con frecuencia la propiedad extranjera en los sectores estratégicos de sus economías (Daniels, 2004).

Las políticas para promover la IED pueden ser de diferentes maneras, la más común es la extensión total o parcial de impuestos, y de importación. Esas políticas son típicamente el resultado de una legislación formal o un decreto presidencial, las cuales aplican a todas las corporaciones extranjeras que tienen restricciones de entrada. Estas restricciones varían de acuerdo al país. En muchos casos se requiere de una multinacional en una región específica de tal manera que facilite la producción (Hanson, 2001 y Itagaki, 1979).

Generalmente, el estado de Michoacán compite por la atracción de IED con estados con características geográficas similares, comúnmente con Querétaro, Colima, Guerrero, etc., no obstante, los incentivos que cada gobierno otorga a las empresas extranjeras es uno de los factores que incide en que estas inversiones se establezcan en determinado sitio. Cabe señalar que Michoacán es uno de los estados preferidos por los inversionistas debido a sus ventajas comparativas. Sin embargo, la gestión gubernamental, hasta el año 2006 no había generado muy buenos resultados, no solamente mediante la falta de captación de inversiones, sino también en la permanencia de estas lo cual se refleja en los resultados de las entradas – salidas de IED en el estado, presentando altos grados de fugas de capitales extranjeros.

Las motivaciones de la IED y subsidiarias es la adquisición del control gerencial y del mercado. La búsqueda de una posición permanente y recursos mediante los ingresos de las economías extranjeras se han reducido. Como consecuencia, pueden resultar beneficios

económicos mutuos de las relaciones económicas y políticas que crea la IED y que pueden ser más permanentes y significativos (Gilpin, 1976).

En este sentido, existen una serie de condiciones políticas e institucionales que van desde las reglamentaciones de carácter técnico en la definición de la seguridad de los productos hasta las relaciones potencialmente conflictivas con la normativa y la intención de los gobiernos receptores en cuanto a financiamiento, comercio o IED. Asimismo, la pretensión de algunos gobiernos de impulsar mediante políticas industriales “estratégicas” a sus “campeones nacionales dan forma a flujos regionales de IED (Mortimore, 1992).

La medición de las políticas gubernamentales es una tarea difícil, dado que en ocasiones no se pueden medir los instrumentos de política de manera cuantitativa. En este sentido, resulta complicado identificar aquellas políticas que han beneficiado al estado de Michoacán en la atracción de IED.

De acuerdo a la metodología utilizada por Mejía (2002), las políticas gubernamentales se pueden medir, como una aproximación, utilizando algunos indicadores que ordenan los estados de acuerdo con diferentes criterios del marco regulatorio.

Particularmente, se pueden utilizar los siguientes ordenamientos obtenidos: la evaluación factual de buenas prácticas de mejora regulatoria, la opinión empresarial acerca de la calidad de gestión en materia de trámites empresariales, la calidad de los programas de mejora continua y el promedio de días para los trámites de apertura de un negocio; aunque existen otros, en esta investigación se toman como referencia estos tres factores.

### **1. Evaluación factual de buenas prácticas de mejora regulatoria**

La evaluación factual mide el grado de instrumentación de buenas prácticas de mejora regulatoria, tales como:

- ➔ Marco jurídico e institucional: acuerdos de coordinación entre la federación, los estados y los municipios, oficinas y consejos estatales de mejora regulatoria.
- ➔ Instrumentos administrativos: inventario de trámites empresariales, ventanillas únicas de gestión, sistemas de apertura rápida de empresas.

- Revisión de trámites y proyectos normativos: revisión y eliminación de trámites, proceso sistemático de revisión de proyectos normativos y la expedición de disposiciones de mejora en ley de fomento económico.

El promedio nacional del grado de instrumentación subió de 38% en 1998 a 70% en el 2005 . Esto es muestra de los esfuerzos que han realizado las entidades federativas en el mejoramiento de sus marcos normativos. Michoacán se ubicó un poco por arriba de la media nacional (ver siguiente cuadro), sin embargo, no supera a la mayoría de los estados con mayor captación de IED tal como el D.F.

INSTRUMENTACION DE BUENAS PRÁCTICAS:  
MARCO REGULATORIO POR ENTIDAD

<i>Estado</i>	<i>1998</i>	<i>2005</i>	<i>Estado</i>	<i>1998</i>	<i>2005</i>
Sinaloa	32.8	89.3	Baja California	44.7	74.5
Aguascalientes	64	87.6	Michoacán	26.3	71.8
México	61.7	86.0	Nuevo León	59.7	71.0
Veracruz	39.2	85.9	Zacatecas	24.3	70.4
Hidalgo	35.3	85.9	Tabasco	26.8	68.5
Puebla	39.2	85.3	SLP	28.3	62.9
Coahuila	41.8	83.7	Tlaxcala	32.3	59.0
Jalisco	53.3	82.6	Chiapas	39.3	58.6
Quintana Roo	27.3	81.7	BCS	45.7	58.4
Tamaulipas	39.7	79.9	Durango	48.8	54.0
Morelos	52	79.8	Nayarit	41.3	53.3
Guanajuato	37.3	79.7	Querétaro	27.8	52.5
Distrito Federal	33.7	79.5	Guerrero	23.8	50.1
Colima	39.8	79.4	Chihuahua	40.8	48.0
Sonora	40.7	75.3	Oaxaca	33.2	46.4
Yucatán	16.7	74.7	Campeche	21.3	37.8

Fuente: Centro de estudios económicos del sector privado, febrero, 2007



## 2. Opinión empresarial: índice de satisfacción de la calidad ofrecida.

A partir de la encuesta, aplicada a empresas de reciente apertura, se obtiene el índice de satisfacción con la calidad de 15 trámites preestablecidos.

Este indicador mide la satisfacción de los usuarios, en forma similar al que emplean las empresas para evaluar la satisfacción de sus clientes. Una calificación por debajo de 73.3 significa poco compromiso de las autoridades para ofrecer un proceso de calidad.

El promedio nacional del Índice de Satisfacción en 2006 fue de 73.6 puntos. Un nivel de compromiso medio con los usuarios de trámites

En 1998, Michoacán obtuvo una calificación del 39.5, mejorando sustancialmente en el 2006, con una calificación de 76.6, lo que implica un compromiso medio por parte de las autoridades para ofrecer un proceso de calidad (ver siguiente cuadro).

OPINION EMPRESARIAL: ÍNDICE DE SATISFACCIÓN POR ESTADO

<i>Estado</i>	<i>1998</i>	<i>2006</i>	<i>Estado</i>	<i>1998</i>	<i>2006</i>
Colima	57.8	84.9	BCS	49	74.4
Distrito Federal	30.7	82.2	Aguascalientes	48.7	73.7
Campeche	39.5	82.1	Baja California	54.4	72.2
Sinaloa	50.6	80.0	Tlaxcala	44.8	72.2
Nayarit	60.7	80.0	Guerrero	30.6	70.7
Tabasco	47.1	78.9	Zacatecas	50.6	69.9
Chihuahua	45.4	78.8	Veracruz	44.1	69.9
Chiapas	46.6	78.8	Oaxaca	45.2	68.9
Nuevo León	39.6	78.8	Morelos	34.8	68.8
Sonora	50.8	78.5	Guanajuato	46.8	68.8
Querétaro	41.3	78.1	Yucatán	53.5	68.4
Tamaulipas	56.6	77.4	Jalisco	42.1	67.7
Michoacán	39.5	76.6	Durango	49	66.6
SLP	44.2	75.0	México	46.1	64.6
Coahuila	49	74.5	Quintana Roo	48.7	61.3
Hidalgo	54	74.4	Puebla	35.1	60.2

Fuente: Centro de estudios económicos del sector privado, febrero, 2007

### 3. Opinión empresarial: días para abrir un negocio.

Aunque el número de días para abrir un negocio ha registrado una disminución, 38 días es un plazo excesivo (ver siguiente cuadro). No obstante. La media nacional son de 39 días, aún así se requiere un mayor esfuerzo para reducir la burocracia, ya que a nivel internacional, Estados Unidos es el país donde se requieren menos días para abrir un negocio, pues en tan solo 5 días se puede hacer toda la tramitología solicitada, la cual en solo 5 procedimientos se realiza, aunque en Nueva Zelanda solamente se requieren 2 procedimientos.

Lo anterior nos refleja la importancia de la eficiencia y eficacia por parte del gobierno para la atracción de IED y nacional.

OPINION EMPRESARIAL: DÍAS PARA ABRIR UN NEGOCIO POR ENTIDAD

<i>Estado</i>	<i>1999</i>	<i>2006</i>	<i>Estado</i>	<i>1999</i>	<i>2006</i>
Nayarit	40	24	Guanajuato	65	38
Aguascalientes	62	24	Michoacán	92	38
Sinaloa	48	25	Quintana Roo	62	39
Durango	53	25	México	142	40
Campeche	66	26	Oaxaca	77	41
Distrito Federal	122	27	Guerrero	72	41
Chihuahua	88	28	Baja California	84	41
Querétaro	89	29	Coahuila	73	44
Tamaulipas	55	30	Puebla	106	46
Tlaxcala	69	30	SLP	73	49
Nuevo León	81	31	Chiapas	42	50
BCS	53	31	Jalisco	87	53
Colima	34	32	Sonora	46	55
Zacatecas	57	34	Tabasco	62	57
Hidalgo	74	34	Morelos	62	65
Veracruz	76	37	Yucatán	55	69

Fuente: Centro de estudios económicos del sector privado, febrero, 2007

De acuerdo al CEESP (febrero de 2007), los factores que impiden mejorar el marco regulatorio son:

- Cambios de administración, que implican cambios en los sistemas y personas,
- Falta de coordinación entre autoridades en los distintos órdenes de gobierno,
- Falta publicación de trámites en Diario Oficial del Estado.
- Ausencia de Consejos de Mejora Regulatoria Estatales activos con participantes de todos los sectores de la sociedad.
- Falta de información para la sociedad, de las acciones instrumentadas.

Estos factores entre otros, son cruciales para la atracción de mayores flujos de IED, para la permanencia o fuga de esta. Por lo que hasta ahora se puede concluir es que Michoacán no figura como uno de las entidades con un marco regulatorio muy eficiente y eficaz, lo cual se puede explicar que los reducidos volúmenes de captación de IED se debe en gran medida a ello.

Hasta esta parte de la investigación se ha observado la importancia de la IED en la economía de un país, una región o un estado. Se han revidado aspectos del marco regulatorio que estimulan o reducen las inversiones, que para el caso de Michoacán se observó tener un marco regulatorio no del todo aceptable para incentivar la atracción de IED. La siguiente etapa consiste en medir la incidencia de las políticas de IED en el crecimiento del estado.

### **Regresión econométrica**

La función expresada para la regresión econométrica fue la siguiente:

$$\text{Producto Interno Bruto} = f(\text{Inversión Extranjera Directa})$$

La ecuación anterior se transformó a logaritmos de la siguiente manera:

$$\text{Log}(\text{PIB}) = f(\text{log}(\text{IED}))$$

Donde el PIB representa el crecimiento económico del estado y los flujos de IED captados de 1994 a 2007 reflejan la eficiencia de las políticas públicas para atraer IED.

La serie histórica de datos fue sometida a la prueba de raíces unitarias (Augumented Dickey Fuller) encontrando que las series son estacionarias (ver anexo1).

Los resultados del análisis de regresión que se obtuvieron fueron los siguientes: el valor prob fue de 0.0026 lo que nos indica que los valores de la variable independiente (IED) son estadísticamente significativos y por tanto, explican las variaciones en la variable dependiente (PIB). El estadístico de F presentó un valor de 0.002693 que nos indica que es un modelo con buen poder explicativo. El coeficiente de la variable sectores básicos mostró un valor de 0.034 lo cual nos indica que si la IED aumenta en un 10%, el PIB lo hará en un 0.34%, lo que indica que la IED hasta hoy en día no tiene gran relevancia sobre el crecimiento del estado, debido en gran medida a la falta de políticas de atracción de IED, lo cual se ha reflejado en los reducidos flujos de inversiones extranjeras. Es decir, la IED no es una variable de gran influencia para el crecimiento económico del estado. En este sentido, al haber reducidos flujos de IED en el estado, su entrada o salida en los sectores económicos no afectan en gran medida al PIB de la entidad.

La R cuadrada fue de 0.4016, que expresa el porcentaje del comportamiento del PIB estatal que se explica por el comportamiento de la IED, es decir *ceteris paribus*, el grado de correlación del PIB respecto a la IED fue del 40%, la R ajustada fue de 0.3418, lo cual expresa lo mismo que la anterior, pero con penalización de las variables explicativas (ver anexo 2).

Partiendo de los resultados de este modelo, se puede concluir que la IED tiene poca incidencia en el PIB de la entidad debido a los reducidos volúmenes de este tipo de inversiones, aunque se desprende del modelo que muy probablemente, si estos flujos se incrementaran significativamente, la incidencia sería superior y el grado de dependencia del PIB respecto a la IED se incrementaría sustancialmente.

El modelo supera las pruebas de los supuestos clásicos (normalidad, autocorrelación, heterocedasticidad) aplicados a los residuales de la ecuación, presentadas en anexo 3).

Con los resultados de la regresión de esta ecuación se explica que el crecimiento económico del estado depende de las políticas estatales implementadas en la atracción de IED, pero hasta hoy en día, no es uno de los factores claves para detonar el crecimiento.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las políticas para promover la IED pueden ser de diferentes maneras, la más común es la extensión total o parcial de impuestos, y de importación. Esas políticas son típicamente el resultado de una legislación formal o un decreto presidencial, las cuales aplican a todas las corporaciones extranjeras que tienen restricciones de entrada. Estas restricciones varían de acuerdo al país. En muchos casos se requiere de una multinacional en una región específica de tal manera que facilite la producción (Hanson, 2001 y Itagaki, 1979).

Michoacán es uno de los estados preferidos por los inversionistas debido a sus ventajas comparativas. Sin embargo, la gestión gubernamental, hasta el año 2006 no había generado muy buenos resultados, no solamente mediante la falta de captación de inversiones, sino también en la permanencia de estas lo cual se refleja en los resultados de las entradas – salidas de IED en el estado, presentando altos grados de fugas de capitales extranjeros.

Una de las maneras de medir la eficiencia de las políticas de IED puede ser mediante la calidad del marco regulatorio utilizado en cada entidad, lo cual representa un incentivo o desincentivo para los inversionistas. Michoacán no figura como uno de las entidades con un marco regulatorio muy eficiente y eficaz, lo cual se puede explicar que los reducidos volúmenes de captación de IED se debe en gran medida a ello.

La IED tiene poca incidencia en el PIB de la entidad debido a los reducidos volúmenes de este tipo de inversiones, aunque muy probablemente, si estos flujos se incrementaran significativamente, la incidencia sería superior y el grado de dependencia del PIB respecto a la IED se incrementaría sustancialmente.

Las recomendaciones para la atracción de mayores flujos de IED van en el siguiente sentido:  
Diseño de políticas para la atracción de IED:

- ➔ Creación de políticas que mejoren el clima para la atracción de IED:
- Que se creen reformas profundas en las legislaciones nacionales sobre IED,
- Que haya desarrollo de políticas de atracción de inversiones, y que se incluyan entes responsables de la implementación,
- Que haya simplificación de los trámites para la IED,

- Que se suscriban acuerdos de protección y promoción de inversión extranjera y TLCs.
- Entre otros.

De acuerdo a Robert, (diciembre 2006), cuando se implementa una política de inversión más liberal y se da una apertura de sectores que habían estado cerrados en el pasado a inversionistas extranjeros, existen muchas más posibilidades de atraer mayores flujos de IED.

Otros factores como el acceso a recursos, el clima de inversión, la capacitación de la fuerza laboral y la calidad de los servicios de infraestructura, también juegan un papel muy importante al explicar cualquier aumento en los flujos de IED. En consecuencia, cada país debe esforzarse por aprovechar sus ventajas particulares (Robert, Diciembre, 2006)

## **BIBLIOGRAFÍA**

DANIELS, John D. NEGOCIOS INTERNACIONALES. Ambientes y operaciones. Décima edición. Editorial PEARSON/Prentice Hall. México, 2004.

CEESP. Centro de estudios económicos del sector privado, Embajada Británica México. *México: calidad del marco regulatorio en entidades federativas, 2006.*

FINKMAN, Javier, MONTENEGRO Maximiliano. "Tendencias principales de la inversión extranjera directa y de las empresas transnacionales en el actual contexto de la globalización". Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Oficina en Buenos Aires, Mayo, 1994.

GILPIN, Robert. *Review: The Political Economy of the Multinational Corporation: Three Contrasting Perspectives.* The American Political Science Review, Vol. 70, No. 1. (Mar., 1976), pp. 184-191.

HANSON, Gordon H. *Should Countries Promote Foreign Direct Investment? No. 9, February 2001. G-24 Discussion Paper Series.* Research papers for the Intergovernmental Group of Twenty-Four on International Monetary Affairs  
UNITED NATIONS, New York and Geneva, February 2001.

ITAGAKI, Takao. *Theory of multinational firm: an analysis of effects of government policies.* International economic review, vol. 20, no. 2 (Jun., 1979), pp. 437- 448.

KRUGMAN Paul y Obstfel, M. Economía Internacional. Teoría y Política. Segunda Edición.  
Mc Graw Hill, 2001.

MEJÍA, Reyes, Pablo. *La inversion extranjera directa en los estados de México: evolución reciente y retos futuros.* Colegio Mexiquense. México, 2006.

MORTIMORE, Michael “Corporate Strategies for FDI in the context of Latinoamerica`s new economic model, World Development, Vol. 28, No 9.

ROBERT, Maryse, *La inversion extranjera: marco legal internacional.* Organización de Estados Americanos. Ciudad de Guatemala, diciembre de 2006.

SASS, Magdolna., *Competitiveness and economic policies related to foreign direct investment.* Working paper No. 3, Ministry of finance. World Bank. September 2003

## ANEXOS

### Anexo 1

Augmented Dickey-Fuller Unit Root Test on LOG(IED)		
Null Hypothesis: LOG(IED) has a unit root		
Exogenous: Constant		
Lag Length: 0 (Automatic based on SIC, MAXLAG=2)		
	t-Statistic	Prob.*
Augmented Dickey-Fuller test statistic	-0.637687	0.8192
Test critical values: 1% level	-4.297073	
5% level	-3.212696	
10% level	-2.747676	
*MacKinnon (1996) one-sided p-values.		
Warning: Probabilities and critical values calculated for 20 observations and may not be accurate for a sample size of 10		
Augmented Dickey-Fuller Test Equation		
Dependent Variable: D(LOG(IED))		
Method: Least Squares		
Augmented Dickey-Fuller Unit Root Test on LOG(PIB)		
Null Hypothesis: LOG(PIB) has a unit root		
Exogenous: Constant		
Lag Length: 0 (Automatic based on SIC, MAXLAG=2)		
	t-Statistic	Prob.*
Augmented Dickey-Fuller test statistic	-0.762122	0.7960
Test critical values: 1% level	-4.057910	
5% level	-3.119910	
10% level	-2.701103	
*MacKinnon (1996) one-sided p-values.		
Warning: Probabilities and critical values calculated for 20 observations and may not be accurate for a sample size of 13		
Augmented Dickey-Fuller Test Equation		
Dependent Variable: D(LOG(PIB))		
Method: Least Squares		



## Anexo 2

Dependent Variable: LOG(PIB)

Method: Least Squares

Date: 09/05/08 Time: 11:47

Sample: 1994 2007

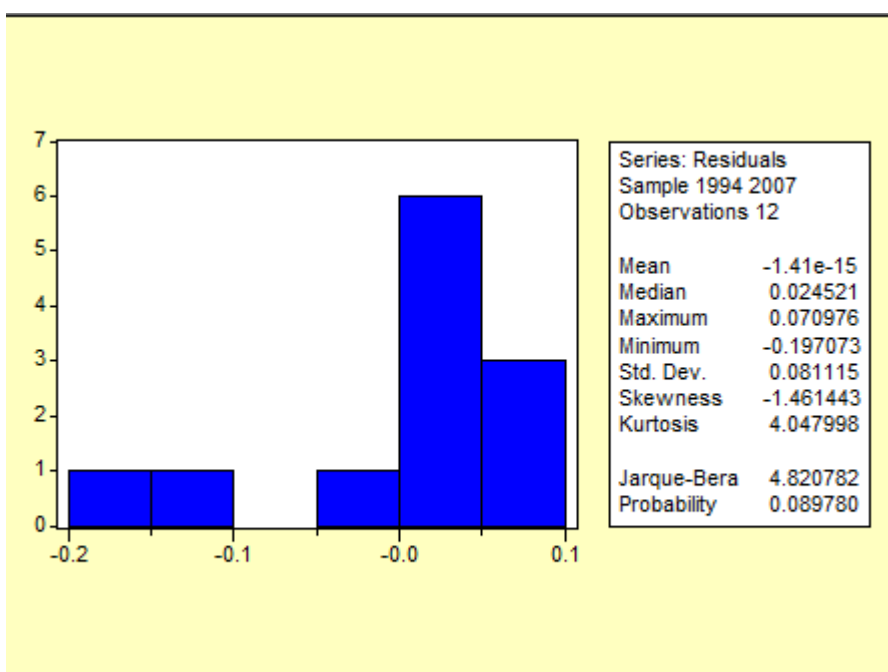
Included observations: 12

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	16.74114	0.223622	74.86361	0.0000
LOG(IED)	0.034378	0.013269	2.590860	0.0026

R-squared	0.401647	Mean dependent var	17.31701
Adjusted R-squared	0.341812	S.D. dependent var	0.104863
S.E. of regression	0.085074	Akaike info criterion	-1.939573
Sum squared resid	0.072376	Schwarz criterion	-1.858756
Log likelihood	13.63744	F-statistic	6.712555
Durbin-Watson stat	1.704357	Prob(F-statistic)	0.002696

## Anexo 3



ARCH Test:

F-statistic	0.219815	Probability	0.651692
Obs*R-squared	0.267421	Probability	0.605067

Test Equation:

Dependent Variable: RESID^2

Method: Least Squares

Date: 09/05/08 Time: 12:23

Sample (adjusted): 1995 2007

Included observations: 10 after adjustments

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.004561	0.004610	0.989362	0.3515
RESID^2(-1)	0.162704	0.347032	0.468844	0.6517

R-squared	0.026742	Mean dependent var	0.005712
Adjusted R-squared	-0.094915	S.D. dependent var	0.011789

White Heteroskedasticity Test:

F-statistic	0.751644	Probability	0.499031
Obs*R-squared	1.717505	Probability	0.423690

Test Equation:

Dependent Variable: RESID^2

Method: Least Squares

Date: 09/05/08 Time: 12:24

Sample: 1994 2007

Included observations: 12

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-0.271444	0.228322	-1.188864	0.2649
LOG(IED)	0.031487	0.026173	1.203051	0.2596
(LOG(IED))^2	-0.000880	0.000743	-1.184476	0.2666

R-squared	0.143125	Mean dependent var	0.006031
-----------	----------	--------------------	----------